

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, a mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

# El Adelanto

Precios de suscripción en toda España.

**SEIS pesetas al trimestre**

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67 —

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto, DIEZ céntimos

Das ediciones diarias

Viernes, 23 de Febrero de 1923

Año XXXIX.—Núm. 11.883.

TEMAS LOCALES

## EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Desde hace unos días venimos publicando sueltos que tienen relación con el proyecto de un empréstito municipal. En esta obra parece que el alcalde, Sr. Anaya, pone todo su empeño y actividad, y que los trabajos los lleva muy adelantados, claro es que en cuanto al plan del empréstito.

¿A qué cuantía ascenderá la operación económica?  
Todo ello dependerá del resultado de la unificación de la deuda. El Ayuntamiento, a pesar de su lamentable historia de deudor y de peor pagador, tiene una deuda de un millón y medio de pesetas, aproximadamente, incluyendo las contraídas con la Sociedad de Aguas.

Todo esto hace suponer que el alcalde no sólo para saldar estas cuentas pendientes, sino para llevar a cabo todas las obras pendientes, haga elevar la cifra del empréstito a unos cuatro millones de pesetas.

Con este empréstito el Ayuntamiento terminará la construcción del alcantarillado (colectores generales y desviación de aguas); construirá los filtros, montará un nuevo grupo de elevación, sustituirá la actual tubería de impulsión y realizará otras obras tan importantes de urbanización y pavimentación de la ciudad.

También es proyecto de la Alcaldía y del Ayuntamiento, si el empréstito tiene éxito, llegar a la municipalización del alumbrado público, para cuyo servicio tiene ya hechos estudios técnicos y económicos, que suponen, además de la mejora del servicio, una gran economía para el Municipio.

Realizadas estas obras, pagada la deuda, conseguida, además, la decima sobre las contribuciones, la vida del futuro Concejo se desarrollará dentro de una completa normalidad, y Salamanca verá convertidos en realidad proyectos que tanto desea y mejoras que son de tan positiva importancia y necesidad.

¿Fracasarán estos nobles propósitos del Sr. Anaya?

Sería lamentable que esto sucediera, porque entonces, el atasco del progreso urbano sería indefinido.

Porque esto no suceda, es deber de todo salmantino, cuando la hora del empréstito llegue, ayudar en su empresa al Alcalde, ya que el empréstito podrá cubrirse o por una casa bancaria o por el vecindario, o por estos dos elementos a la vez.

Con oportunidad y cuando el proyecto de empréstito esté terminado, hemos de publicar sus bases y hemos de volver a escribir, con todo detenimiento y documentación de este trascendental problema, que hasta ahora, a pesar de las repetidas intenciones de otros Ayuntamientos y Alcaldes, no ha podido ser resuelto.

## Junta para el monumento a Gabriel y Galán.

Se reunirá, bajo la presidencia del señor Obispo, hoy, viernes, a las seis de la tarde, en el Palacio Episcopal.

Se ruega, a las señoras y caballeros de ambas comisiones, que asistan puntualmente, pues han de tratarse, en la reunión, importantes asuntos, relacionados con la fiesta que se celebrará en el teatro Real, y para la cual hay ya inscritas sesenta señoras que vestirán el traje de chaqueta y numerosos jóvenes de esta población que asistirán también con traje regional.

## NOTAS DEL CONCEJO

Labor económica.  
Sigue el Alcalde su labor preparatoria de unificación de la deuda municipal, como elemento que juzga preciso para después lanzar el empréstito que proyecta.

Ya ha terminado las entrevistas con los acreedores del Municipio por expropiaciones a turno. De estas gestiones prácticas, puede calcularse en más de 100.000 pesetas la suma que el Alcalde ha conseguido de baja en la deuda global por dicho concepto.

Ahora, el Alcalde se entrevistará con los acreedores por expropiaciones a plazo para que se solucionen sus gestiones con la Dirección acerca de los atrasos que le exige la urgente adeuda

el Ayuntamiento a la Corporación provincial.

Una vez que el Alcalde dé por terminados estos trabajos y realice otros relacionados con los preliminares del empréstito, dará a conocer las bases de éste, sobre el que el señor Anaya tiene fundadas esperanzas de éxito.

**Por el soldado Villalba.**

El Alcalde nos dijo anoche que, cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión última, había abierto y encabezado la suscripción para el soldado salmantino Villalba, ex-cautivo de Abd-el-Krim, que llegará dentro de unos días a Salamanca.

La suscripción queda abierta en la secretaría del Ayuntamiento y en otros lugares que se anunciarán oportunamente.

Hasta ahora, se han recibido estos donativos:

El excelentísimo Ayuntamiento, 50 pesetas; D. Federico Anaya (alcalde), 25, y D. Francisco Marcos (concejal), 10.

## QUISICOSAS

Va a venir la Infanta, y detrás el Rey. Toda la brillante monárquica grey.

Va a venir el Nuncio con un cardenal. De nuevo arde en fiestas nuestra capital.

Van a venir sabios a esta población, en cívica ilustrada peregrinación, para un tal congreso que de Ciencia habrá —aunque de por fuera no se nota na—.

Van a venir tantos, que fuerza es decir cómo y de qué modo se han de recibir, con qué diversiones se han de solazar, cómo por las calles van a transitar, pues baches y zanjas ponen en un tris, y han de traer zancos, o, mejor, skis.

Desde luegas tierras vendrán un montón de hombres que aterrorizarán civilización, y Roma la chica no está, la verdad, para darse tono de modernidad.

Es, pues, necesario, que éste como aquí, remozarnos quieramos con un buen cartel, porque, aunque la gente docta y cerebral viva en una esfera supra-terrenal, caray, los guijarros que pican los pies, el barro o el polvo que en las calles ves, y otras negligencias de orden interior, las notan lo mismo que este servidor.

Y es triste, muy triste, que, si vienen mil, puedan decir luego, no en la juria vil: «Si que a Salamanca fuimos a aprender, pero nada en limpio pudimos hacer».

**Los mercados de ayer.**  
**Salamanca.**  
El mercado semanal de ayer, a causa de las inclemencias del tiempo, estuvo poco concurrido.  
Rigieron los precios siguientes:  
Cebada, a 10 pesetas; algarrobas, a 17; avena, a 7; guisantes, a 14,75. Bueves, de 875 a 1.025; novillos, de 1.000 a 1.300; añejes, de 375 a 525; vacas, de 490 a 600; cerdos al destete, a 16, ídem de seis meses, de 60 a 75; cebado, arroba, de 30 a 32; caballos, de 475 a 900; mulas, de 190 a 625; asnos, de 40 a 200.

## Los mercados de ayer.

**Peñaranda.**  
Según nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal, Sr. Dueñas, el mercado semanal de ayer, jueves, también por lo desapacible del día, impidió la afluencia de personas.  
Donde más animación se ha notado ha sido en El Egido, vendiéndose el ganado moreno a 31 pesetas arroba, al vivo.

## NOTAS DEL GOBIERNO

**Calma completa.**  
El Sr. Gobernador nos manifestó anoche que no tenía noticia alguna que comunicara, pues de toda la provincia los datos que había recibido acusaban absoluta tranquilidad.  
Además, durante el día de ayer apenas recibió visitas.  
Fue un día de completa calma,



**TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR DOCTOR**

**D. Manuel Mondelo Pérez**

Catedrático de la Facultad de Medicina y exdecano de la Beneficencia Municipal de esta ciudad

**que falleció el 24 de Febrero de 1920**

*después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.*


**D. E. P.**

**Su viuda, doña Matilde Sánchez Isidro; su hija, doña Emilia Mondelo Sánchez; su hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; hermanas: doña Tomasa y doña Josefa Mondelo Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,**

**Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma**

Todas las misas que se celebren en dicho día, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, Conventos del Jesús y Siervas de María, ministras de los enfermos, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



**LA NIÑA**

**MARIA TERESA LOPEZ-CHAVES ARRIOLA**

**subió al cielo, en la villa de Ledesma, el 22 de Febrero de 1923**

**a los seis años y medio de edad.**

**Sus desconsolados padres, don Andrés y doña Dolores; hermanos: Víctor, Ignacio, Pedro y Cándido; abuela materna, doña Juana Moreno; tíos, primos y demás parientes,**

**Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.**

Misa de Angel: Hoy, viernes 23, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Santa María la Mayor, de Ledesma.  
Conducción del cadáver: Acto seguido a la Misa de Angel.

una cuando no atmosférica, pues granizó, llovió, nevó, hizo sol y soplo un frío propio de la Siberia.

**PROXIMA JUNTA**

**El Colegio Médico y el impuesto de Utilidades.**  
Mañana sábado, 24, a las once de la mañana, celebrará el Colegio Médico junta de gobierno extraordinaria, convocada urgentemente por el presidente de esta entidad, para tratar del impuesto de utilidades, a la cual se ruega por nuestro conducto la asistencia de todos los vocales que la componen, dada la importancia del asunto, si por la premura del tiempo no recibieran la correspondiente citación.  
Parece ser, y a título de información recogemos estos rumores, que se ha recibido en el Colegio, juntamente con atento besalamano del Sr. Administrador de contribuciones de la provincia, copia de una circular de aquella Administración, recordando a los colegiados la imprescindible necesidad en que están de presentar en la Administración referida, dentro del presente mes, declaración jurada de las utilidades profesionales obtenidas durante los plazos: 1 de Abril a 31 de Diciembre de 1920, 1 de Enero a 31 de Diciembre de 1921, y 1 de Enero a 31 de Diciembre de 1922, debiendo acompañar a dicha re-

lación justificantes de los pagosefectuados en dichos períodos, tanto por cuotas del Tesoro de la contribución industrial, como los hechos en concepto de utilidades, los cuales serán deducidos del importe que se liquide.  
Y los que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos indicados, deben justificarlo en el mismo plazo, con el duplicado de la declaración o recibo de entregas.  
La cantidad que posteriormente ha de cobrar el Tesoro por concepto de este impuesto, es el cinco por ciento de las utilidades, con exclusión de lo percibido por la titular, y siempre que referido tanto por ciento sea superior a lo abonado al Tesoro en concepto de patente, en cuyo caso se deduce esta cantidad, cobrándose solamente la diferencia entre ella y el tanto por ciento ya expresado, quedando excluidos de este impuesto aquellos que abonen al Tesoro en sus patentes una cantidad superior al cinco por ciento de utilidad. Pero en todo caso subsiste la obligación de hacer, dentro del presente mes, la correspondiente declaración.  
Como siempre, en nuestro deseo ferviente de dar a la publicidad todo cuanto a la clase médica pueda interesar, tendremos al corriente a nuestros compañeros desde las columnas de EL ADELANTO, de lo tratado en la junta convocada y de los acuerdos que se adopten.

Dr. Lanceta.

**LA SEÑORA**

**D.ª Manuela Calzada de Estévez**

**ha fallecido en Salamanca el 22 de Febrero de 1923**

*después de recibir los Auxilios Espirituales*

**D. E. P.**

*Su esposo, D. Tomás Estévez; hijos: D.ª Pilar, D. Lorenzo (ausente) y D.ª Julia; hijos políticos: D. Antonio Santiago (capitán de caballería) y D.ª Dolores Pérez; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,*

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 23, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Ronda Sancti-Spiritus, núm. 3 (Puerta de Toro).  
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

*La Piedad.*

**Véase en 5.ª y 6.ª planas  
nuestra información telefónica.**









